

Se acuerda contribuir a los gastos de recepción Congresista Odontología.

Seguidamente se acuerda contribuir con la cantidad de 10.000: pesetas a los gastos de recepción a los señores miembros del Congreso de Odontología que ha de tener lugar en esta Capital.

Por la Secretaria se hace constar que la ausencia del Teniente de Alcalde Sr. Fuster, es debida a hallarse en situación de permiso; sin que hayan presentado excusa los restantes señores que han dejado de asistir al acto.

Y en este estado, y no habiendo otros asuntos para ser tratados, sin que ninguno de los señores reunidos quiera hacer uso de la palabra, el Sr. Presidente, siendo la hora trece y treinta minutos, levanta la sesión de la que se extiende la presente acta en cuyos márgenes rubrica el Sr. Presidente y que firman todos los señores concurrentes al acto, de todo lo cual certifico.

El Alcalde,

*[Handwritten signature of the Mayor]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

El Vice-Interventor,  
*[Handwritten signature]*

El Secretario acetal,  
*[Handwritten signature]*

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del día dos de mayo de mil novecientos cincuenta y seis, me constituí en el balore de sesiones de



esta Casa Consistorial con el Ilmo. Sr. Alcalde, Don Juan Masanet Moragues, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, en segunda, el próximo viernes día cuatro de los corrientes, a la misma hora.

~~El Alcalde,~~

El Secretario,

nº 33

Sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día 4 de mayo de 1956.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del día cuatro de mayo de mil novecientos cincuenta y seis, se reúne en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde Don Juan Masanet Moragues, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde, Don José M. Perciro Raudulfe, Don Salvador Llopis Llorensón, Don Antonio Garau Tidal, el Interventor de Fondos municipales Don José Maria Lafuente Paraiso, y asistidos de mí, el infrascrito secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria, y siendo ya la hora doce y veinte minutos el Sr. Presidente abre la sesión, dándose lectura al acta de la anterior, que se aprueba por unanimidad.

2

En este instante entran en el salón los señores Bausà Martorell, Pascual González y Alomar José.

Se acuerda aprobar moción del Sr. Garau relativa a mantener acuerdos C. Permanente percepciones los funcionarios.

Seguidamente se da cuenta de una moción susrita por el Teniente de Alcalde Sr. Garau Tidal, que transcrita dice así:

"Exmo. Sr.- La propuesta que la Secretaria General de este Srno. Ayuntamiento ha elevado a la consideración y resolución de esta Comisión Municipal Permanente, en 16 del mes en curso, y que, a ruego del suscrito, quedó sobre la Mesa para estudio, según acuerdo de la Corporación de 20 del propio mes, entraña, a juicio del firmante, varias facetas a cual mas interesante.